Año V. Martes 30 de Diciembre de 1884. Núm. 1535

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
En Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extrangero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipo).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Suscricion

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

LISTA 1.ª

	Ptas.	Cts.
1 D. M. P.	500	
2 Excmo. Sr. D. Juan R. Lachica é Hijos	1000	
3 Sra. Viuda é hijos de D. Joaquin Agrela	800	
4 D. Emilio Perez del Pulgar y Blake	250	
5 » Fernando Perez del Pulgar y Blake, conde de las Infantas	250	
6 Excmo. Sr. D. José Perez del Pulgar y Blake	250	
7 Excma. Sra. D.ª María del Cármen Perez del Pulgar y Blake, marquesa de Tour	250	
8 Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez	250	
9 Excmo. Sr. D. Nicolás de Paso Delgado	100	
10 Ilmo. Sr. D. Fábio de la Rada Delgado	25	
11 D. José de Paso Fernandez Calvo	50	
12 Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol	50	
13 D. Gustavo Letierce	100	
14 » Félix Smolinski	100	
15 » Luis Seco de Lucena	25	
16 D.ª Manuela de Lucena	10	
17 Srta. Angeles Seco de Lucena	2	50
18 D. Francisco Seco de Lucena	2	50
19 » Melchor Perez García	5	
20 » Juan Luque Parreño	0	50
21 » Manuel Jaraba	5	
22 Excmo. Sr. D. Fernando Guerrero Martinez	250	
23 Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz	250	
24 D. Feliciano Ubis	50	
25 Sres. Dueños del café Suizo	25	
26 D. Felipe Leon	25	
27 » Paulino Cañas	10	
28 D.ª Juana Fuente de Cañas	2	
29 D. Joaquin Cañas y Fuente	0	50
30 D. A. B.	5	
31 D. Alejandro Plaza	12	50
32 » Santos Perez	25	
33 D.ª Trinidad Calleja	5	
34 D. José María Gonzalez Boix	1	
35 » José Casco	25	
36 » Rafael Ramirez	25	
37 » Nicolás Calancha	2	
38 » Antonio Rodriguez	2	
39 » Miguel Lastres	1	
40 » Juan A. Diaz	15	
41 » Federico Font	1	
42 » Diego Jofré	5	
43 » Miguel Gomez	2	
44 » José Gonzalez	2	
45 » Salvador Estelino	1	
46 » José Moreno	1	
47 » José Gutierrez	5	
48 » Francisco Muros	2	50
49 Sres. Wilhelmi Lemmé	150	
50 D. Julio Marre	50	
51 » Juan Rodriguez Sillo	1	
52 » José Rivas	5	
53 » Francisco Garrido	5	
54 » Ramon Torices	1	
55 » Agustin Villegas	2	50
56 » Francisco Cardona	1	
57 » Antonio Martin Crespillo	2	50
58 » Manuel Durán	1	
59 » Luis Garzon Diaz	1	
60 » Ramon Maurell	10	
61 » Manuel Garés. D. Manuel Rodriguez y D. Mariano Sanchez	5	
62 » B. B.	1	75
63 » J. G.	1	75
64 » T. R.	1	75
65 » E. Lopez, encargado del café de La Mariana	5	
66 » José Serrano	2	
67 Sres. Echevarria Hermanos	1000	
68 D. Fernando Carrascosa	1	
69 » Julian Martin Cifuentes	2	
70 » José C. Escobar	25	
Suma y sigue. . .	6051	25

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . .	6051	25
71 » Modesto Domenech	25	
72 » Anselmo Gil de Tejada y C.ª	250	
73 Los tres dependientes de La Nueva Funeraria	3	
74 D. J. E.	25	
75 » Francisco Pericás	5	
76 » Miguel Muñoz		50
77 » Francisco Torres Diaz	5	
78 » Luis Nieto		50
79 » Timoteo Castro Lopez	1	
80 D.ª Ramona Alonso, viuda de Diaz Sanchez	2	50
81 D. José M. Romero		50
82 Sres. Lopez Hermanos	25	
83 D. Juan Romero	1	
84 » Francisco Benitez	2	50
85 » Manuel Flores	4	
86 » Manuel Travado	2	
87 » A. B.	2	
88 Sres. Montealegre y Jimenez	25	
89 D. Manuel Damiani	2	
90 » Elias Pelayo	5	
91 » Agustin Cano Riaño	2	
92 » José Gonzalez Castro	2	
93 » Juan de Dios Vico Lopez	1	
94 » Francisco Rosende	2	50
95 » Francisco Morales	2	50
96 » José M.ª Gonzalez Pareja	1	
97 » José Navarro	1	
98 » Luis Moreno	5	
99 » José Moya	1	
100 » Luis Diaz Palomares	1	
101 » Manuel Lopez Londines	1	
102 » Agustin Rodriguez Lecea	5	
103 » José Diaz Palomares	5	
104 » Antonio Sanchez Balbi	2	
105 » Mariano Diez Alonso	2	50
106 » Ricardo Rojas Cortés	10	
107 » José Sanchez Andrade		50
108 » Miguel Muñoz Castillo	1	
109 » Juan Martin Mesa	1	
110 » Francisco Guerrero	1	
111 » Gaspar Marin.	1	
112 » José Sanchez Sanchez.	1	
113 » Antonio Salvador.	1	
114 » Ramon Aguado	1	
115 » Antonio Oserio	1	
116 » José Rodriguez	1	
117 » Santiago Peadas	1	
118 » Francisco Rodriguez Gonzalez	1	
119 » Un pobre	1	
120 » Antonio Rojano	1	
121 » Francisco Espínola	1	
122 » Pedro Pujol	1	
123 » M. L	1	
124 Sra. Viuda y Hermanos de Rodriguez Berrueco	5	
125 D. Francisco Fernandez Alvarez	5	
126 Sres. Monllor y Hermanos	5	
127 D. Julian Sanz	2	
128 » Manuel Lezuen	2	50
129 » Antonio Casas Peralta	2	50
130 » José Acal	2	
131 » Francisco Carrion	2	
132 » José Serrano	3	
133 » Francisco Llenceres	1	
134 » Eduardo Serrano		50
135 » Pedro Castillo		50
136 » Manuel Rodriguez		50
137 » Juan Lopez		50
138 » José Tortosa		50
139 » Francisco Pedraza		50
140 » Pablo Vico		50
141 » Enrique Martin		50
142 » Mariano Muñoz		50
144 » Joaquin Cuadros		50
144 » Fernando Benito		50
145 » Diego Mesa Moreno	1	
146 » José Molina Alderete	5	
147 D.ª Josefa de la Torre	2	50
148 Srta. Elvira Lopez	2	50
149 » Angeles Lopez	2	50
150 D. Rafael Cayo	10	
151 » Antonio Soriano	5	
152 » Miguel Aragon	5	
153 » Manuel Viedma	5	
154 » Manuel Vilchez	5	
155 » Manuel Jimenez Ramirez	5	
156 » Nicolás Bermudez de Castro	5	
157 » Enrique Rodriguez	2	50
158 » José M.ª Mesa Buenhome	5	
159 » Manuel Martinez Castilla	2	50
160 » Antonio Martin Adame	5	
Suma y sigue. . .	6603	25.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . .	6603	25
161 » Bernabé Fernandez	5	
162 » Juan Rodriguez	5	
163 » Emilio Manuel de Villena	25	
164 » Romualdo Ruiz	5	
165 » Leovigildo Rubio	5	
166 » Daniel Urdangarin	5	
167 Sres. hijos de R. Alvarez de Toledo	25	
168 D. Enrique Soler	1	
169 » José M. Perales		50
170 » José Pernas		50
171 » Fidel Ruiz Cabello	1	
172 » Manuel Fernandez	5	
173 » Juan Ortiz	5	
174 » Francisco Ledesma	5	
175 » Lorenzo Puchol	2	
176 » Miguel Hernandez	1	
177 » Gabriel Hernandez	1	
178 » Rafael Molina	1	
179 » Alberto Morcillo	1	
180 » Serafin Torres	1	
SUMA TOTAL.	6703.	

Los terremotos en esta proviucia.

Noticias de Albuñuelas.

Un testigo presencial del siniestro, nos refiere algunos de sus pormenores. Al sentirse el primer sacudimiento, una mujer que hallábase embarazada salió huyendo, como todos los vecinos que pudieron escapar con vida, y refugiándose sola y abandonada en una cueva, allí dió á luz esta señora, que es la esposa de D. Eduardo Callejas, despues de salir de su cuidado, encontróse en la situacion más aflictiva que se puede concebir: abandonada, entre unos breñales, y sin abrigo ni medios de subsistencia para sí y su pequeño hijo y apenada por el profundo dolor de haber dejado sepultada entre las ruinas del pueblo á su única hija. Escucharon los lamentos de esta pobre señora algunos vecinos, y acudieron á socorrerla, facilitándole generosamente, algunos pañales para envolver al recien nacido.

Dirigíanse Trinidad Moreno Garcia y su hermano Manuel, desde su casa habitacion, sita en la calle Real, á otra de la calle del Caño, y enmedio del camino, sorprendiólos el hundimiento de un edificio que se desplomó desde su base, sepultándolos entre las ruinas. El padre de estos infelices que se apercibió de lo sucedido, salió á la calle lanzando grandes lamentos, y en busca del médico titular D. Gabriel Castillo, que despues de reconocer las víctimas, manifestó á su padre que estaban muertos. El padre mismo les dió sepultura, encerrando en un arca los tristes despojos de sus amados hijos, arca que depositaron en una finca rústica de la propiedad de aquel, porque en el cementerio ya no habia cabida para ningun cadáver. Este hecho ocurrió despues de los terremotos.

La noche del 25 fué espantosa. Además de los temblores de tierra, una tempestad horrible se desencadenó sobre el pueblo, poblando el espacio de chispas eléctricas que parecian una lluvia de fuego y aumentando el terror de aquella lúgubre noche una gran avenida del rio que por las inmediaciones del pueblo pasa.

Otra familia formada por Dolores Ruiz, Dorotea Ricardo, Antonio Garcia Ruiz y dos niños de corta edad, pudieron salvarse del cataclismo buscando un refugio en una cueva orientada hacia el lado de donde venia el viento; no habia manera de evitar ni disminuir los efectos del horroroso frio que aquella noche se sentia, y las pobres criaturas sin consuelo, lloraban con acento desgarrador. En tal estado, la madre acudió al recurso de emborrachar á sus hijos con una botella de aguardiente que allí tenia, para impedir que muriesen helados.

Las familias que pudieron refugiarse en alguna cueva, tuviéronse por muy felices, porque, como ya hemos dicho en números anteriores, la mayor parte de los vecinos que se salvaron acampó al aire libre en las eras del pueblo, pasando allí una noche cuyos horrores no puede imaginar aquel que no los haya sufrido.

Las personas que en Albuñuelas han sobrevivido en la catástrofe, están muy agradecidas al vecindario del Padul, que les prestó los auxilios que á mano hubo, por más que no fuesen bastantes para mitigar tanta desventura.

Noticias de Loja.

Nos dicen de la cortijada de las Mozas, que el terremoto se sintió á las nueve de la noche del 25, no ocasionando más que grietas en varios muros y la rotura de muchos muebles y efectos. Cuando se creyó todo terminado, presentose á la guardia civil del puesto un peon caminero llamado Mariano Gonzalez, que habita en la caseta de Rios, distante 3 kilómetros de la cortijada, diciendo que el cortijo de la Parrilla, cercano á su caseta, se habia hundido por completo, sepultando entre los escombros á sus habitantes. Serian las doce cuando se participó á los guardias del puesto (cabo Jimenez y subalternos Lopez y Espinosa), la triste nueva, é inmediatamente emprendieron la marcha hácia el cortijo. El espectáculo que se ofreció á la vista de los guardias fué horrible. El cortijo era un monton de escombros; nadie respondia á las voces de los guardias: el cabo Jimenez, metiéndose entre los escombros y alumbrándose con fósforos, logró entrar en unas de las habitaciones arruinadas; allí habia un hombre enterrado casi por completo que media socorro. Con grande exposicion el cabo y los guardias extrajeron valiéndose de las manos y las bayonetas, pues no habia otras herramientas, al infeliz, que tenia sujetas y quebradas las piernas por un muro que le habia caido encima. La difícil operacion duró tres horas; los guardias tuvieron que apuntalar las ruinas, y cuando sacaron al pobre herido, que con lágrimas en los ojos bendecia á sus salvadores, tuvieron que abrigarlo con sus propias levitas, pues el desdichado se moria de frio. Los guardias continuaron sus esploraciones hasta el nuevo dia, pero ninguna persona hallaron. A la mañana siguiente, ayudados por varios vecinos y el referido peon caminero, lograron sacar de entre los escombros tres cadáveres, dos mujeres ancianas y uno de una niña como de tres años. El cabo Jimenez avisó á Loja y presentóse en el cortijo el juez del distrito, acompañado de un médico y un sacerdote. Casi al mismo tiempo se supo que los cortijos de Rios, Pedro Bueno, las Nieves una casilla sin nombre, Las Cabreras y el del Pilar, se hallaban en situacion semejante al de la Parrilla. En el del Pilar se halló el cadáver de un jóven de 18 años de edad y una mujer herida gravemente. En todos los cortijos las cosechas quedaron enterradas bajo escombros y han perecido gran número de caballérias. La guardia civil y varios guardas que la alcaldía de Loja á puesto á las órdenes del cabo comandante, custodia las cosechas extraidas de entre las ruinas. El herido, cuyo estado es gravísimo, se halla en el Hospital de Loja.

Con justicia elogian todos la conducta noble y levantada del cabo Jimenez y de los guardias Lopez y Espinosa.

Noticias de Cádiar.

Con fecha 26, nos escriben de Cádiar lo siguiente:

«En la pasada noche, y pocos momentos antes de las nueve, cuando las familias se hallaban entregadas á esas cortas treguas de esparcimiento propias de los dias que atravesamos, se sintió en esta villa un enorme terremoto, iniciándose con un estrepitoso ruido aterradoras sacudidas, que amenazaban echar por tierra los edificios. Su duracion, por más que con toda exactitud no pueda precisarse, creo no seria menos de un minuto, á juzgar del trayecto recorrido por varios transeuntes desde que se apercibieron de lo que tenia lugar, hasta que en las últimas conmociones vieron desprenderse algunas piedras de las fachadas de ciertas casas. El pánico se apoderó de todo el vecindario que, inconscientemente se encontró en medio de las calles, temiendo verse sepultado. En la plaza se encendió una inmensa hoguera, a cuyo alrededor hubo por algun tiempo muchos vecinos; pero como el calor no fuera bastante á defenderlos de la inclemencia de la estacion, se vieron obligados á albergarse de nuevo en sus respectivos domicilios. Sé de varios que toda la noche permanecieron velando en las habitaciones bajas á puerta abierta, para huir en caso de necesidad. El terremoto, segun he podido comprobar, se repitió tres veces con intérvalos de dos horas y cuarto próximamente; pero por fortuna fué muy poco sensible el movimiento, y esto ha hecho que no haya que lamentar desgracias. Hoy he recorrido toda la villa viendo en no pocos edificios señales de las violentas sacudidas que han sufrido. He hablado con algunos ancianos y, unánimes, convienen en que esta poblacion jamás ha presenciado otra igual conmocion.

Merece especial mencion la conducta observada por el teniente alcalde don Antonio Alcalá Santiago y el comandante de este puesto de guardia civil: los dos funcionarios, apenas terminó el terremoto, se hallaron en la calle averiguando si en alguna parte habia ocurrido hundimiento que reclamara su auxilio; pero bien pronto pudieron convencerse que no habia desgracias y sí solo se habia hundido la chimenea de la casa que habita el que fué alcalde interino, don José María Tarifa Lopez, donde hubo la consiguiente alarma.—I. F.»

Noticias de Arenas del Rey.

Nos escriben de este pueblo con fecha 28:

«Los pocos edificios que aún se alzan entre este monton de ruinas, amenazan desplomarse, hasta el punto de que es peligrosísimo transitar por las calles. Hasta la fecha se han extraido 130 cadáveres y se supone que hay sepultados bajo los escombros hasta 200. Estos cuerpos en descomposicion y unas 200 caballerías ya putrefactas, producen miasmas insoportables que pudiera ser causa de otras enfermedades. El pánico que aquí reina es indescriptible; los que escaparon en los primeros momentos, lejos de cuidar de nada ni de nadie, han huido; en el pueblo no quedan más que las autoridades y los pobres que son ya víctimas de terrible falta de recursos. —Los heridos pasan de 200; varios huyeron y otros están albergados en chozas y cortijos inmediatos al pueblo; con el fin de reunirlos, proyecta la comision de la Diputacion que llegó aquí á las 4 de la tarde y que ha comenzado con actividad sus trabajos; así se les podrá prestar auxilio de que están muy necesitados. Los estremecimientos de la tierra continuan aunque cortos y pocos intensos. Está nevando y el frio es terrible.—La comision, que la componen los diputados señores Campos y Gomez Tortosa, el médico Sr. Cifuentes y un ayudante de Obras públicas, se alberga en una barraca levantada al efecto. Nos prometemos mucho del celo que estos señores han demostrado al comenzar esta tarde misma sus trabajos.»

Noticias de Pinos Genil.

Todos los edificios se hallan cuarteados y algunos completamente hundidos; la iglesia muy resentida: el arco toral de la capilla mayor se ha quebrado y el muro amenaza ruina. El desconsuelo de aquel vecindario es indescriptible, se ha sacado procesionalmente la imagen del patrono, cantándose la la letania por las calles del pueblo.

Noticias de Itrabo.

Dicen de este pueblo que allí se sintieron consecutivamente doce sacudidas. Se han hundido muchas casas, hallándose las que quedan en pié en muy mal estado, así como la iglesia que no ofrece ninguna seguridad. Los vecinos duermen en el campo. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Noticias de Laroles.

Se sintieron los terremotos con mucha intensidad y con las mismas intermitencias que en Granada; pero no se produjo gran daño en la poblacion ni hay desgracias personales que lamentar.

Noticias de Nigüelas.

«27 diciembre.—Desde que cerré mi carta del 25 hasta las nueve de la noche de este dia, se han sentido en este pueblo tres nuevos movimientos del terreno, siendo el más notable el que tuvo lugar á las cinco y media de la tarde que duraria unos seis segundos.

En este pueblo hay unas cinco casas derruidas y se han desalojado unas treinta, todas de la clase jornalera de este pueblo, que no cuenta con medio alguno para reconstruirlas, como la caridad oficial y particular no acuda en su socorro.

Han resultado dos personas contusas, una señora á quien cogió la chimenea de su propia casa, y un jóven á quien sorprendió el fenómeno cerca de una casa que ha caido.

En vista de esto, se ha dispuesto una solemne procesion para mañana á las cinco de la tarde, sacándose las imágenes de Nuestro Señor de la Espiracion y la Purísima Concepcion, á la que asistirán todas las personas que puedan llevar alguna luz, y muchas personas irán descalzas.

La iglesia podrá arreglarse facilmente, pero la torre necesita ser demolida, habiendo un arco de campana al que se le ha caido el ladrillo del centro ó sea la llave del arco.

Se trabaja activamente en la traida de las aguas, porque los depósitos de que se surte el pueblo estaban vacíos, por estarlos limpiando.

El terror producido por el temor de que habia de reproducirse el fenómeno á las 24 horas, hizo que muchos prefirieran aguantar la fuerte lluvia, á que les sorprendiera la hora de la noche anterior en su casa.

Las convulciones y accidentes de todo género, han sido numerosos.

Como las lluvias no permiten trabajar, se han desalojado muchas casas, ante el temor de que la vecina caiga y produzca el hundimiento de la otra.

No porque en este pueblo hayan salido ilesos sus moradores, son menos dignos de socorro, porque las pérdidas son considerables, y asi como estas sencillas gentes se imponen toda clase de sacrificios para tener al corriente todos sus pagos al Estado y la provincia, uno y otra deben apresurarse á enjugar sus lágrimas remediando su inmensa desgracia.—F.»

Noticias de Zafarraya.

Las noticias que se reciben de este pueblo demuestran que los resultados de la catástrofe han sido allí verdaderamente espantosos. Anteayer, á las cuatro de la tarde, llegaron á Zafarraya el Diputado del distrito Sr. Alcaraz, el médico Sr. Cruces Villodres, un practicante y un ayudante de obras públicas, que acompañados del Alcalde Sr. Guerrero, del cura párroco D. Antonio Martin Villalva, del comandante del puesto de la Guardia civil, y de algunos vecinos, recorrieron la poblacion que casi toda está en ruina.

Lo que allí ha pasado es indescriptible. Una gran parte de las albarradas y muros de contension que dividen las propiedades del término y caminos que al mismo conducen, han quedado destruidas en una extension de cerca de 3 quilómetros, notándose considerables hendiduras que, segun se nos dice, ván agrandándose cada dia. En el casco de la poblacion han quedado totalmente derruidos más de una tercera parte de los edificios, y de los restantes solo quedan habitables cuatro ó cinco, habiéndose desalojado las demás por el inminente desplome que amenazan. Los vecinos que no han emigrado, se albergan en chozas y barracas construidas con los restos de las casas hundidas.

La nueva iglesia cuyas obras estaban próximas á su terminacion, es hoy un monton de escombros: igual suerte ha sufrido la casa-escuela de niñas, pereciendo entre sus restos la profesora y un hijo suyo de diez años de edad; la de niños se encuentra cuarteada y amenaza peligro; la guardia civil ha tenido que abandonar el cuartel.

Ha quedado constituida una junta que distribuirá el socorro de mil quinientas pesetas decretado por la Comision permanente entre los vecinos que siendo pobres han quedado sin albergue.

Se han distinguido durante este triste suceso, el alcalde Sr. Guerrero, el cura párroco D. Antonio Martin Villalva y el cabo de la Guardia civil D. Miguel Recober Sanchez.

Al Sr. Alcaraz en su despedida, se le han prodigado muchas muestras de afecto, acompañándole hasta la salida del pueblo, las autoridades y algunos vecinos, entre los que cuenta muchos y buenos amigos.

El número de muertos, supera extraordinariamente al que acusaron, en un principio; los datos oficiales, pues los cadáveres extraidos hasta ahora de los escombros, suben á 24, y el de los heridos, pasa de 45. Hé aquí los nombres de los muertos:

Fernando Ramirez Romero, de 70 años.
María Moreno Ruiz, de 48 id.
María Santana Moreno, de 20 id.
Miguel Luque Frias, de 70 id.
Cecilia Martin Luque, de 28 id.
Andrea Diaz Vazquez, de 37 id.
Cármen Moreno Reyes, de 2 meses.
Lázaro Expósito, de 13 años.
Inocencio Moreno Bautista, de 6 id.
Concepcion Moreno Bautista, de 3 id.
Cármen Palma Galeoto, de 30 id.
Dolores Lopez Zamora, de 45 id.
María Fernandez Lopez, de 13 id.
Domingo Moreno Ros, de 7 id.
Josefa Lopez Romero, de 45 id.
Eulogio Mateos Lopez, de 10 id.
Juan Sanchez Solózano, de 50 id.
Josefa Vazquez Moreno, de 65 id.
Modesto Ruiz Ramos, de 40 id.
María Godoy Martin, de 7 id.
Cármen Luque Moreno, de 7 id.
María Rodriguez Diaz, de 9 id.
Dolores Santana Bautista, de 25 id.
Dolores Bautista Santana, de 1 id.

Noticias de Guajar Faragüit.

El terremoto de la noche del 25 ha ocasionado terrible pánico en estos tres pueblos. Desplomamientos de edificios, ayes de dolor y gritos de espanto se siguieron al fenómeno y pasados los primeros momentos de estupor se pudo apreciar con exactitud la situacion. En Guajar Alto, los desperfectos son demasiado sensibles; las casas, escepto cuatro ó seis que amenazan ruina, están convertidas en escombros De entre estos se han extraido muchos heridos y contusos leves. La esposa del alcalde presidente se halla en gravísimo estado; sus heridas, contusiones y fracturas le ocasionarán la muerte.—Las iglesias de los tres pueblos amenazan ruina y se ha dispuesto se suspenda la celebracion de culto en ellas y que se toquen las campanas.

Noticias de Cozvíjar.

Desde el terremoto del 25 la mayoría de los vecinos de aquel pueblo, no duermen en sus casas y pasan las noches en las esplanadas y plazas, alrededor de grandes hogueras. Como en Granada, se sintieron en aquel pueblo nueve oscilaciones. El pánico es inmenso. La torre de la iglesia ha quedado en completa ruina.

Noticias de Lanjaron.

Con fecha 28 del corriente nos escriben:

«Serian las nueve y cuarto de la noche del dia 25 cuando se sintió en esta poblacion un fuerte é imponente terremoto que duró de 15 á 16 segundos, distinguéndose perfectamente dos movimientos, el primero de trepidacion y el segundo oscilatorio: el pánico fué inmenso, cundiendo en todo el vecindario de una manera indescriptible. El pueblo en masa se dirigió á la plaza y allí se acampó hasta esperar el nuevo dia. Con el intervalo de una hora, siguieron hasta seis oscilaciones de dos á cuatro segundos produciendo estas si cabe tanto ó mayor pánico que la primera por el miedo que se apoderó de todos los espíritus. Los terremotos han ido acompañados de bastante ruido subterráneo y segun algunas personas, de olor parecido á azufre, cosa que produjo cierta alarma y algunos ni creimos ni dejamos de creer teniendo en cuenta la teoria del calor central sin duda alguna, el causa-habiente de estos fenómenos tan poco conocidos.

Antes de ayer 26 y á eso de las cuatro de la tarde se sintió otra nueva oscilacion parecida á las anteriores, la cual hizo que la gente saltase á la calle apesar de lo desapacible del tiempo. la noche se cerró con fuerte lluvia que arreciaba por momentos y sin embargo, las puertas de las casas no se cerraron y todo el mundo permaneció en los portales dispuestos á saltar á la calle y algunos, entre ellos el que suscribe la pasaron en tiendas de campaña construidas al efecto. En la mañana de hoy y á las cinco y diez minutos se me ha afirmado que se ha producido una nueva oscilacion.

Desgracias personales, afortunadamente no han ocurrido ningunas: se han cuarteado casi todos los edificios, pero no se han hundido, la iglesia está resentida, los pilares se quedaron sin agua, á consecuencia de haberse inutilizado las cañerias. El edificio en construccion destinado á Establecimiento balneario, se ha destruido casi en su totalidad; estaba enrasado hasta el primer piso y en la construccion de la cimentacion y bóvedas se habran gastado unos 40000 duros.

Por manera que en unos cuantos segundos se ha perdido una fortuna, pues, segun el parecer de personas peritas, en caso de que la Duquesa de Santoña pretendiera seguir las obras, tendria que empezar por reconstruirlo todo, calculándose que las pérdidas ascienden hoy por hoy á 20.000 duros. Lo primero que se destruyó fué una muralla que habia por la parte Sur del edificio, desviándose de los estribos de la bóveda; al caer á tierra la muralla, se desnivelaron completamente las demás bóvedas que constituyen los sótanos. Causa extrañeza sin embargo, apesar de lo imponente del terremoto, que un edificio de semejante importancia se destruya con la rapidez del rayo, y que unas pobres casillas á él contiguas hayan permanecido sin deteriorarse.

Tres dias han pasado y parece que estamos en el primero por el pánico que hay. Hoy se ha acordado hacer un voto público en honor de los Santos, por no haber ocurrido en este pueblo desgracias personales.—J. M. C.»

Miscelánea.

Advertencia. A última hora nos vemos obligados á retirar muchos originales de interés (y que queríamos viesen hoy la luz) para dar cabida á las cartas y pormenores que recibimos de los estragos causados por los terremotos en los pueblos de esta provincia. Algunos de dichos originales los publicaremos mañana.

Suscricion. Continua abierta en las oficinas de este periódico la suscricion para socorrer las desgracias de nuestros hermanos de los pueblos de la provincia que más han padecido las consecuencias de la reciente catástrofe.

La procesion. Llovía á más y mejor desde muy temprano: las calles eran lagos de lodo, pero nada de esto arredró á los granadinos, y desde las nueve, la Carrera, la Puerta Real y las vías próximas aparecian completamente llenas de gente. Un poco despues de las diez, se organizó la procesion de rogativa presidida por el ayuntamiento. No llovia entonces, y la procesion marchó algun tiempo ordenadamente. La salida de la imágen es indescriptible; el entusiasmo inmenso. Al llegar la procesion á la plaza del Cármen comenzó á llover; pero ni uno de los que formaban la comitiva abrió un paraguas; ni se cubrió con la toldilla á la venerada imágen. La entrada en la Catedral, grandiosa hasta lo sublime.

La fiesta que en la Metropolitana se celebró resultó solemne. El Prelado pronunció una elocuente oracion.

Durante la procesion de retorno no cesó de llover. La comitiva, que entonces hubiera podido lucir más, no llegó ni aun á organizarse. El cabildo Catedral acompañó la imágen hasta su templo. Al penetrar la Patrona de Granada en su iglesia, llovia mucho, pero el agua no amenguó en nada el fervor y el entusiasmo religioso, y aquellos momentos, que trascurrieron en presencia de inmenso número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, no pueden describirse ni narrarse.

Funcion religiosa. El vecindario de Santafé en accion de gracias de hallarse libre de las calamidades que afligen á otros pueblos con motivo á los terremotos habidos en la provincia, dedica una solemne funcion hoy 30 del presente, al Señor de la Salud, para la que han contratado toda la capilla de música de Santa Cecilia.

Buena obra. El comité local y provincial del partido republicano progresista, ha acordado invertir en auxilios á las víctimas de los terremotos la cantidad que habia de destinarse á celebrar un banquete en honor de su jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla el dia 1.° de Enero. Al efecto, ya se han recaudado algunos fondos y se ha abierto una suscricion entre los individuos pertenecientes á ambos comités.

Socorros á Jayena. El Administrador de los Sres. Marqueses de Campotejar D. Eduardo Soria, acompañado de su señor hermano, salieron ayer mañana para Jayena, llevando por delante gran número de carpinteros y albañiles, vendajes, hilas, abrigos y botiquin, para desenterrar los cadáveres, apuntalar los edificios, que aun puedan sostenerse, y socorrer los heridos. Se dice ignoramos aun que dudamos de que sea cierto, que se le han negado al Sr. Soria las 1000 pesetas que la Diputacion acordó librarle para atender al socorro de los infelices vecinos de Jayena.

Ya que la Diputacion no se ha servido en su inconcebible parcimonia enviar á Jayena un arquitecto que reconozca los ruinosos edificios ¿no habrá en Granada ninguno que pueda y quiera prestarse á realizar este servicio que es de vitalísica importancia para aquel vecindario?

Las leyes provincial y municipal. —En el proyecto de ley de gobierno y administracion municipal que ha leido en el Congreso el ministro de la Gobernacion, se suprime la eleccion de ayuntamientos en todos los pueblos menores de 500 residentes donde constituirán aquella corporacion cuantos tengan derecho de elegir diputados á Córtes. En los menores de 500 residentes se formarán dos listas iguales de aquellas electorales, y cada una formará, durante dos años, el ayuntamiento.

En la administracion local se reduce el presupuesto de gastos en toda la nacion en más de 50.000000 de pesetas.

El gobierno se reserva el nombramiento de alcaldes únicamente en las poblaciones mayores de 100000 almas.

Las diputaciones provinciales se compondrán de un diputado elegido por cada region, y de los senadores y diputados electivos por cada provincia que serán vocales natos y de los senadores vitalicios en la provincia de su nacimiento ó en la que tengan bienes.

Las comisiones ejecutivas se compondrán de personas que no tengan el caracter de diputados.

Estas son algunas de las novedades de la nueva reforma.

De Murcia á Granada.—Dice *El Ferrocarril* de Almería:

«Con referencia á una carta de Madrid dijo ha breves dias la prensa local, y tambien nosotros, que muy pronto llegaria á esta ciudad el Marqués de Loring, que asociado con monsieur Donon iba á construir la línea férrea de Lorca á Almería.

Informes últimamente recibidos nos permiten asegurar que no es ese camino de hierro el que se proponen realizar dichos banqueros, sino el de Murcia á Granada, disponiéndose á tomar parte en la subasta el Crédito general de ferrocarriles, y probablemente los Ferrocarriles andaluces.

Para la línea de Lorca á Almería se forma actualmente en Bélgica la sociedad que ha de construirla, y en la que nada tiene que ver ni Mr. Donon ni el Marqués de Casa Loring.»

Incendio. Ayer á las cuatro de la tarde se inició un pequeño incendio en una casa de la placeta de las Descalzas; los vecinos y un zapador bombero, que casualmente pasaba por allí, apagaron el fuego del cual no resultaron grandes perjuicios.

Aduanas. Por real orden se ha dispuesto que se considere prorrogada la concesion que otorgó la real orden de 25 de Julio último, ampliando á seis meses el plazo de tres señalado en el art. 1.°, cap. 4.° del Apéndice número 14 de las Ordenanzas de Aduanas para reexportar con mercancias del país los envases que se hubieren importado vacios, aplicándose esta disposicion á las importaciones que se hayan verificado desde 1.° de Octubre último á 31 de Diciembre corriente, y desestimando las instancias de los Sres. Clamagiraud y otros, por no ser aplicable esta disposicion á los envases de que trata el cap. 5.°, Apéndice 14 de las Ordenanzas de Aduanas.

Casos y cosas. Anteayer en la calle de Pavaneras, se originó grande alarma. Un hombre que pasaba por dicha calle se detuvo de improviso y comenzó á gritar desaforadamente, diciendo:

—¡El terremoto! ¡el terremoto!

Pasados algunos instantes sin poderse comprobar lo que el hombre decia, afortunadamente, los vecinos quedaron en calma. No es este asunto para bromas y al que con tal motivo quiera divertirse se le debe imponer justo castigo.

Varias riñas sin consecuencias, una entre mujer y hombre y otra entre dos chicos.

De una cuestion habida en la via pública, por cualquier motivo, el vino, por ejemplo, en la que fueron actores dos hombres resultó un herido.

Detenidos por escándalo, embriaguez y otros excesos, 3 hombres.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado licenciado residente en esta capital, Francisco Corbera Lopez, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza el farmacéutico de 2.ª clase del cuerpo de Sanidad militar, don Fermin Martin.

—Se ha concedido un mes de licencia de pascuas para Motril, al oficial auxiliar de la secretaría de la direccion general de Sanidad militar, don Antonio Caballero y Garcia Herrero.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena.—Condiciones de la publicacion.—Este libro se publica por cuadernos de **noventiseis** páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de **una** peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresion, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de *seis á siete* cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscriciones de fuera de Granada, sin el prévio pago de *seis pesetas*, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de este compromiso la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibataubin ó Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

La voz de la Caridad.

Todos oimos la voz de la Caridad: que siempre que los desgraciados padecen, resuena en nuestros corazones un débil gemido, un sonido inarticulado, una frase dicha en un idioma universal, que nos impele á abrir los brazos al que sufre para que llore sobre nuestro corazon y que nos suplica con sublime y dulce humanidad: Da lo que no te sea necesario, al que gime en la miseria y en las privaciones.

El egoismo, que no oculta su rostro ni súplica, sino que impera y manda, hace que muchas veces se desoiga la voz de la Caridad, que volvamos el rostro para no ver desgracias, que cerremos nuestros brazos al que llora y no amparemos al que necesita de nuestros auxilios.—Si la Caridad fuera como el egoismo, soberbia y altanera, arrojaria al que no come, al que tiene frio, al que ha sido victima de una catástrofe, sobre el rico egoista á quien solo agrada la caridad del escándalo y cuando se desprende de un puñado de cobre necesita que publiquen el hecho las cien trompetas de la fama; pero la Caridad, al ser vencida por el egoismo, derrama lágrimas, predica paz y repite las sublimes palabras de Jesucristo en la Cruz: Perdonadlos, Señor; que no saben lo que se hacen.

La Caridad de Dios, la matrona sublime á quien la Providencia guia é inspira, trabaja asiduamente en los angustiosos dias por que muchos pueblos de la provincia atraviesan. Su voz ha resonado en los corazones de los hijos del arte y un pensamiento noble, elevado, digno de aquellos que sienten la inspiracion divina del genio, germina ya y dará hermosos frutos.

Unos pintores escandinavos residentes há tiempo en Granada, que sienten por ella entusiasta cariño, ante la inmensidad de la catástrofe que ha ocasionado tantas víctimas, y tantas lágrimas, gestionan en estos momentos la organizacion de una gran rifa de cuadros y dibujos, á cuya buena obra invitan para que remitan obras, á varios artistas escandinavos, franceses, italianos y españoles.

Los iniciadores reclaman el incognito: que la verdadera caridad para nada necesita de los atronadores ecos de las trompetas del egoismo. El ministro de Suecia y Noruega en España, gestionará en Madrid la buena obra y en París y en otros centros artísticos, los hijos de la Escandinavia recogerán el óbolo de la caridad para los desgraciados de Andalucía!....

Nuestros artistas coadyuvarán á la buena obra; que nunca la Caridad halló sino corazones generosos en Granada.

Los hijos del arte nunca sintieron roer sus corazones por el horrible vicio del egoismo. Unanse los esfuerzos de los pintores de aquellas regiones apartadas, con los de estas, en que la desgracia ha sembrado sus horrores; y cobijados todos con el humilde manto de la Caridad de Dios, consolemos al triste, y demos pan y abrigo al que de abrigo y pan carece, y pidamos para los desgraciados, no una limosna, que pudiera hacerles salir el rubor á sus demacrados rostros, sino el socorro, el auxilio, que los mandamientos de Dios nos ordenan demos al que llora, sufre y padece.—V.

Cartera oficial.

Boletin Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular de la Junta provincial de Agricultura que dice: «En cumplimiento de órdenes recibidas de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio que previene se adopten medidas para evitar se propague en el desgraciado caso de presentarse en esta provincia la enfermedad denominada *Mildeo* ó moho de la vid, que ha invadido los viñedos de Múrcia, he acordado publicar la siguiente instruccion.

La nueva enfermedad es producida por una planta criptogama, creyéndola oriunda de los Estados Unidos de América, como el Oidiun Tuckeri, y la Phylloxera, denominándose Peronospera Viticola, y segun otros Peronospora Vitis, que en el lenguaje vulgar se la conoce con el nombre de moho ó Mildew.

Los caractéres son: en el envés de las hojas se presentan de pronto manchas blanquecinas que abrazan una porcion mayor ó menor de dichos órganos, cambiando á los pocos dias el color blanquecino en rojizo, concluyendo por secarse. Si la enfermedad avanza las hojas caen, dejando el racimo al descubierto, sucediendo algunas veces ataca al pedúnculo del fruto, ocasionando la caida de este.

El Mildew ó moho es considerado por muchos como una plaga más temible que el Oidiun y la Phylloxera, pues aunque al parecer tiene con el primero afinidades aparentes, se diferencian mucho. El Oidiun ataca á la epidermis del arbusto, hojas y fruto, de ahí sus efectos no son de consecuencias si se aplica el azufre en época oportuna.

El Mildew, por el contrario vive dentro de las hojas, y cuando los esporos ó esporas, es decir la semilla atacan á las hojas de la vid, se introducen en su interior, bastan lo tres dias para que la criptogama recorra todos los períodos ó sean desde la germinacion hasta la fructificacion, favoreciendo el de la semilla la humedad de las hojas y una temperatura de 17 á 18 grados centígrados, y como quiera que tales órganos desempeñan en el vegetal no solo el papel de pulmones, si no que en la vid, segun se ha demostrado científicamente en las hojas es donde se elabora el azúcar ó glucosa de uva, mediante ciertas transformaciones, bajo la influencia de la luz y el calor, resulta que separadas aquellas del racimo este no puede madurar en buenas condiciones, disminuyendo, no solo las cosechas, sino tambien la calidad de los caldos.

La enfermedad se manifiesta con gran desigualdad, pues unas veces aparece temprana ciertos años, mientras otros no se presenta ó lo hace tarde, si bien la humedad es el factor que más contribuye á su desarrollo, observándose tambien que cualquiera que sea la exposicion y situacion del viñedo, no lo exime del azote.

La intermitencia ó manera discontinua de manifestarse la plaga, hace que se pierda el temor de que los viñedos desapareciesen en pocos años en atencion á que los estragos del azote cesan cuando hay un cambio, ya sea debido á un viento fuerte y seco ó una temperatura elevada que quite la humedad á las hojas.

Respecto á los medios para atacar de una manera eficaz y destruir por completo la enfermedad, desgraciadamente no existe, pues si bien se han hecho infinidad de ensayos, hasta aquí los resultados han sido poco satisfactorios en la práctica.

En lo que todos los naturalistas están conformes es el recomendar que los viñedos infestados se recojan y quemen durante el invierno todas las hojas de la vid, pues en ellas está el gérmen de la enfermedad, la cual se difunde merced á que el viento las arrastra en todas direcciones.

En vista de lo manifestado recomiendo encarecidamente á todos los viticultores, alcaldes y corporaciones de esta provincia tengan muy en cuenta lo expuesto como el medio más seguro para extinguir el mal, prescindiendo de la apatía, incredulidad y desidia para poner en práctica lo indicado.»—El 2 de enero se subastarán las leñas de los montes públicos de Orgiva, Mairena, Güejar Fondon y Lentegí.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS. Llamando para que paguen débitos por cánon de superficie á D. Manuel Vilchez Bracjos, D. Antonio Torres Maraver, D. Francisco Vega Carmona, D. José Diaz Sanchez, D. Antonio García Pino, D. Juan Diaz Linares, don Joaquin Martin, D. José María Romero y D. Juan Medina Mauricio.

Servicio de la plaza para el dia 30 de Diciembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.° capitan de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Dia 30.—La traslacion de Santiago apostol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas, á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro, y en la Magdalena á la oracion, la novena de Ntra. Sra. de Belen.—En la iglesia de San Juan de Dios, á las cinco, se hará un triduo de accion de gracias.—En las Comendadoras á las cinco el quinario del Niño Jesús.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de Belen, iglesia de San Juan de Dios.—Dia 31, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy mártes 30.—La comedia en 3 actos, SULLIVAN.—La comedia nueva en tres actos, EL AUTOR DEL CRIMEN.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Libros de El Folk-Lore. Hállanse á la venta en la Administracion de este periódico, los siguientes libros de *El Folk Lore Español*:

Coleccion de la revista *El Folk Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

Juan del pueblo.—Un tomo en octavo, una peseta.

Coleccion de enigmas y adivinanzas.—Un tomo en octavo, tres pesetas.

Poesía popular.—Un tomo en octavo, dos pesetas.

Calendario popular para 1885.—Un tomo en octavo, una peseta.

Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartujo*. Sus vinos se venden en los principales establecimientos de Granada.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete. Sierpe Baja, núm. 94 piso 1.°, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Gran almacen de géneros coloniales del Reino y extranjeros de **J. Guillen y Compañia**, Zacatin, 87, (esquina á la calle de Abenamar, Granada) —El público granadino hallará en este establecimiento toda clase de géneros, de superior calidad, y á precios extraordinariamente económicos. Ricos aguardientes y anís de todas las marcas conocidas y que gozan de mayor crédito; aceitunas legítimas de Sevilla; azúcares antillanos superiores; bujías de gran duracion; esquisito bacalao de Escocia, de Irlandia, inglés y noruego; cervezas alemanas é inglesas y legítima Pale-ale; aromoso coguag de las marcas más acreditadas; cafés riquísimos; extraordinario surtido en conservas vegetales, de carnes y de pescado; chocolates superiores; dulces y almíbares sin competencia; especialidad en encurtidos; embutidos, especias superiores; frutas secas; féculas alimenticias; galletas inglesas y catalanas; jabones; licores españoles y extranjeros; mantecas superiores de todas clases; quesos, de todos los géneros conocidos; aceites, té traido directamente de la China; vinos españoles y extranjeros y otra infinidad de artículos de esta índole.

Sin competencia, Guillen y Compañía, **Zacatin, 87**, (esquina á la calle de Abenamar,) **Granada.**

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

En un precio sumamente módico se enajena una máquina pequeña para la elaboracion de toda clase de fideos. Para tratar con su dueño, calle de Escuti, núm. 5, parroquia de Santa Escolástica.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas.			18 rs.
Alemana ó Baviera, id.	id.	id.	18 »
Española de mesa, id.	id.	id.	12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelant. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines, 26.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de *Santa Ana*, en la poblacion de Atarfe. Desde el 1.° de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

LA NUEVA FUNERARIA 34- Mendez Nuñez- 34,—Esta oficina abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Ama de cria. Con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Vive en Alhendin, calle de la Aurora, núm. 31.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

Andenaje. En la placeta de Villamena, núm. 1, se vende uno nuevo, propio para almacen de comestibles.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.
FRENTE A LOS BAZARES
DE CAMAS,

VERDADERA REALIZACION
de toda clase de tejidos para señora y caballero.
Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Colocacion. La desea una mujer decente para cuidar una señora ó caballero. Buenos informes. Salon, núm. 2, darán razon.

SOCIEDAD
R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reunan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos facilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros *Guanos Concentrados*. — Para Cereales, ofrecemos una marca *especial* con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazon.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme conviccion de que NUNCA sufrirán los *costosos* desengaños que ocasiona una predileccion á creer que *lo más barato* les conviene más que *que lo mejor*.

Almacenes centrales.

GRANADA.	Calle de la Alhóndiga.
MALAGA.	Calle de Cuarteles.
ALMERIA.	Paseo del Príncipe, núm. 58.
MURCIA.	Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados.)—Direccion y oficinas, Gomerez, 17, Granada.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.
Ajerezado seco . . .	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez . . .	70	6
Tinto añejo	70	6
Moscatel	70	6
Amontillado pálido. .	60	6

VINOS.	Arb.	Bt
Dulce de color . . .	60	6
Blanco añejo. . . .	50	5
Blanco seco	40	4
Tinto seco.	40	4
GUARDIENTES.		
Anisado superior . .	110	10

	Arb.	Bt.
Id. dulce y seco muy aceptable	55	5
Id. seco de 22 gs . .	60	7
Vinagre superior . .	22	

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

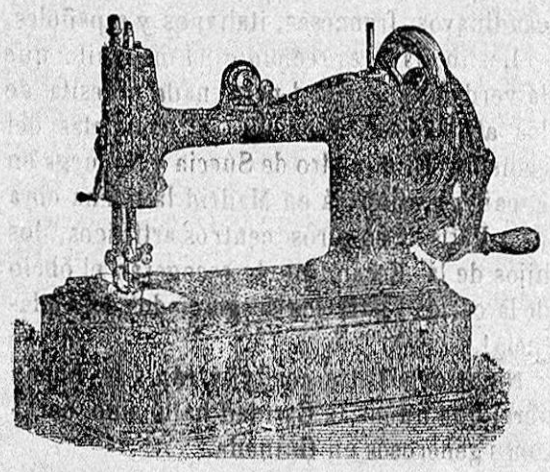

MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.
La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Ribot Hermanos**, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la calidad del servicio.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

Almoneda. Se hace de todo el mobiliario de una casa. Silencio 46

Ama de cria. Con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle Gumias, número 15.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedicion, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una coleccion de forcés americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, **Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.°**

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Torrona, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construccion compuesta de altos y bajos, bodega con magníficos toneles, molino de aceite y otra porcion de dependencias.—Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. Juan Perales, placeta del Agua, núm. 2.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegeiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níkel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca*, se publican formando tomos en 8.° frances, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Biblioteca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotograbados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomos repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresascon relievesen oro y colores, iguales á las del álbum de suscricion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscricion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubaldia Péramos, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1882.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (*Paseo de Recoletos*) *Madrid*
Sub-Direccion en Granada, D. José Panzorbo.—Nueva de San Antonio, 1.

CAMELIAS.

Magnífica coleccion, 26 variedades, á precios baratísimos.—Hortensias, rosales y otras varias plantas. Jardin de Atienza, camino de la Zubia.

Gran almacen de música y pianos
de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y tenlendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un dia va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin emitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un *nuevo cortador, maestro sastre de Madrid*, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en Paris solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios bajos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 29.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,